



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7120404 Radicado # 2026EE234443 Fecha: 2026-10-13

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL (E)

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Señor:
ANONIMO

Referencia: Respuesta parcial al radicado **2026ER212181** del 22 de septiembre del 2026 – Proceso 7120404

Cordial saludo.

Con ocasión a la petición señalada en la referencia, en el marco de las funciones concedidas por el Decreto 646 del 2025¹, este Despacho se permite dar respuesta de la siguiente manera, a la siguiente solicitud de realizar una:

(...)“VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION POR CALIDAD DEL AIRE POR OLORES CONTAMINANTES EN LA DIRECCION CRA 26F # 35 A- 26 SUR ALLI FUNCIONA UNA METALMENCANICA QUE NO TIENE AVISO BODEGA DE PUERTAS CAFES LA CUAL GENERA OLORES TOXICOS PORQUE PRODUCEN SUEÑO Y ES INSOPORTABLE EL OLOR AGRADECEMOS URGENTE SU VERIFICACION HOY 22 SEPTIEMBRE DE 2026 ELLOS LANZARON UN GAS TOXICO EL CUAL YA LLEVA MAS DE UNA HORA OLIENDO FUERTEMENTE PRODUCIENDO ARDOR DE OJOS Y MALESTARES DE OLORES FUERTES NO HEMOS PODIDO INGRESAR A CASA HACE MAS DE 1 HORA ESTO PARA MI ES GRAVE TENGO AL CUIDADO UN ADULTO MAYOR Y UN NIÑO AUTISTA SU AYUDA URGENTE LAS VIVENDAS DE LA PARTE DE ATRÁS DE LA BODEGA SON LAS AFECTADAS POR ESTAS SITUACIONES ELLOS NO TIENEN AISLAMIENTO DE LOS OLORES NI FILTROS ESTA VEZ EL OLOR SE LANZO HACIA LA CALLE SE VEIA QUE ERA COMO UN ACIDO LIQUIDO SOMOS UN SECTOR RESIDENCIAL AFECTANDO TODA ESTA ZONA NOSOTROS NECESITAMOS QUE ESTA BODEGA SE MUEVA AZONA INDUSTRIAL”(…)

Es fundamental el pronunciamiento de la Subdirección de Calidad de Aire, Auditivo y Visual, dependencia de la Entidad con competencia en el asunto. En consecuencia, esta Entidad requiere prórroga de hasta quince (15) días hábiles, contados a partir del vencimiento del término legal inicialmente previsto para responder. Lo anterior, en aplicación de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015. Una vez se cuente con la información necesaria, se remitirá respuesta completa y de fondo a más tardar el 05 de noviembre del 2026.

¹ Decreto Distrital 646 de 2025, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente”

Sin otro particular, me despido reiterando nuestra permanente disposición para atenderle.

Cordialmente,



ANDREA CORZO ALVAREZ
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL (E)

Elaboró:

LINA MARIA VARGAS LOZANO

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

13/10/2026

Revisó:

LINA MARIA VARGAS LOZANO

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

13/10/2026

Aprobó: